Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE ILLESCAS

En sesión ordinaria celebrada por el Pleno de este Ayuntamiento en fecha 29 de octubre de 2020 se ha aprobado inicialmente la Modificación (Nº 1) de la Relación de Puestos de Trabajo del Personal Laboral (B.O.P. número 134, de fecha 17 de julio de 2020), en cuanto a la amortización de puestos de Educador/a (6) y de Personal de Apoyo (3) de las Escuelas Infantiles Municipales.

Lo que se somete a información pública, durante el plazo de quince días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial" de la Provincia de Toledo, durante los cuales aquellas personas interesadas podrán examinar el expediente en la Secretaría Municipal, y presentar reclamaciones ante el Pleno.

En Illescas 30 de octubre de 2020.-El Alcalde-Presidente, José Manuel Tofiño Pérez.

Nº. I.-4905

Código de verificación: **2020.00004905**
Puede realizar la verificación del documento en **http://bop.diputoledo.es/webEbop/csv.jsp**